

VENEZUELA Y COLOMBIA: DIMENSIONES DE UNA CRISIS DIPLOMÁTICA, SUS REPERCUSIONES EN LAS FRONTERAS Y LA INTEGRACIÓN

Claudio Alberto Briceño Monzón

Resumen

A lo largo de los 2.200 kilómetros aproximados de longitud de la frontera compartida entre Venezuela y Colombia, se producen frecuentemente problemas que suelen ser más o menos normales en esos tipos de fronteras, pero que para el caso de Venezuela se ven agravados por las condiciones particulares de Colombia, siendo las más importantes la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico, lo cual conlleva a que las relaciones entre ambos países se tornen tensas. Por esta razón en el presente trabajo se propone exponer una visión actual de la problemática fronteriza colombo-venezolana y sus perspectivas de integración.

Palabras Claves: Frontera – Límite, Integración, Identidad.

VENEZUELA AND COLOMBIA: DIMENSION OF A DIPLOMATIC CRISIS AND ITS IMPACT ON THE BORDERS AND INTEGRATION

Abstract

Along the 2,200 kilometer border shared by Venezuela and Colombia, there are often problems that tend to be more or less normal in these type of borders areas, but in the case of Venezuela boundary situation became worse by the specific conditions in Colombia, the most important are guerrilla, paramilitary and drug trafficking, which leads to relations between both countries become strained. For that reason, this work is exposed a fresh look at the Colombian-Venezuelan boundary problems and its prospects of integration.

Keywords: Border - boundary, Integration, Identity.

1. Introducción

Café y petróleo, han trazado la historia de dos naciones: Colombia y Venezuela, concebidas como hermanas. En esa misma línea, intereses económicos y geoestratégicos han trazado la historia de las fronteras de las mismas naciones hermanas, compartiendo una extensa frontera pero, paradójicamente bajo realidades diferentes (formas de estado y servicios) y al mismo tiempo, problemáticas en cuanto a migración, contrabando, grupos armados irregulares y narcotráfico, situaciones que han representado los principales obstáculos para la cooperación entre países. (Ardila, 1991)

La frontera colombo-venezolana, abarca dos naciones, un mismo pasado histórico, dos formas de gobierno, dos tipos de cultura, dos tipos de desarrollo,

un gran espacio compartido, una problemática social, política y económica que afecta el espacio común de los dos territorios, el desplazamiento forzado, es decir, la migración obligada, la des-territorialización, el repoblamiento obligado de colombianos hacia las zonas de frontera y el cruce de la frontera colombo-venezolana. El conflicto armado es complejo y requiere de mayor atención y disposición real de cada uno de los factores que influyen en el mismo, para buscar soluciones.

2. Problemáticas limítrofes

A inicios del 2005, se originó una nueva crisis binacional por la detención o rapto del llamado canciller de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) Rodrigo Granda (Ver Foto 1), altercado diplomático entre Bogotá y Caracas. El 13 de diciembre

de 2004 Granda, fue secuestrado o capturado en las cercanías de la clínica Luis Razetti, en la ciudad de Caracas, en operación ejecutada por agentes colombianos, conjuntamente con los venezolanos. El hecho ocurrió durante una entrevista que el canciller concedía al periodista colombiano Omar Rodríguez, editor de *Le Monde Diplomatique*. Todo esto trajo como consecuencia que el 11 de enero de 2005 el presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías insistió en acusar a la policía colombiana de mantener engañado al presidente Álvaro Uribe Vélez, admitiendo que su posición conllevaría “un impacto en las relaciones bilaterales”. El gobierno de Colombia negó que efectivos de su policía hubieran violado el territorio o la soberanía de Venezuela para capturar a un líder guerrillero. Ex - presidentes colombianos que integran la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores de Colombia, coincidieron en respaldar al mandatario Álvaro Uribe en el manejo de la crisis con Venezuela generada por la captura del dirigente guerrillero, lo que demuestra una vez más la coherencia de la política exterior de Colombia hacia Venezuela.¹ El 12 de enero de 2005, el entonces ministro de la Defensa de Colombia, Jorge Alberto Uribe, reconoció que el gobierno de su país pagó recompensa por la captura

del guerrillero de las FARC, la cual se estimó aproximadamente en 1,5 millones de dólares. Medios colombianos sostuvieron que autoridades neogranadinas conocían la situación. En el Estado Táchira – Venezuela quedaron detenidos 11 funcionarios venezolanos vinculados con el caso, pertenecientes a la Guardia Nacional y al Ejército.

Según artículo de García en el diario *Veja*, sobre la crisis del caso Granda expresaba:

“...la administración Bush conjuntamente con la oligarquía colombiana, ha venido realizando desde hace algunos años una serie de declaraciones y acciones, incluyendo el secuestro de Granda, que presentan al gobierno venezolano como un “Estado Forajido” que ofrece albergue a grupos “terroristas”. Además de descalificar al legítimo gobierno bolivariano, esta estrategia de arrastrar a Venezuela hacia un conflicto ajeno a sus intereses, es defendida por los cipayos de la apátrida, pitayanqui, reaccionaria y neoliberal oposición y medios de comunicación venezolanos en menoscabo de la Soberanía Nacional y en contra de lo que ha sido históricamente la acertada política de Venezuela, así como la de Brasil y Ecuador; de no catalogar a las FARC de “terroristas” y considerar el conflicto armado

colombiano un asunto interno de Colombia.” (García, 2005)

Por su parte en *El Tiempo* de Bogotá, expresaba Juan Manuel Santos, sobre este tema:

“El problema no es el incidente Granda, que no es sino eso: un incidente al que hay que echarle tierra con un encuentro bilateral, una comisión o con un comunicado conjunto redactado por los diplomáticos: de esos que no dicen nada y donde todos quedan bien. Pero eso no resuelve el problema. El verdadero problema es que tenemos de vecino un régimen autoritario, que está acabando con la democracia de su país, que se está armando hasta los dientes, que tiene su corazón con los grupos terroristas y desestabilizadores, que está lleno de plata y que pretende exportar su revolución. Ese es el problema.” (Santos, 2005)

La denominada crisis Granda fue un caso más en los encontronazos de la denominada política del micrófono que se viene desarrollando en estos países desde el inicio de nuestras vidas republicanas en la tercera década del siglo XIX, y que han llegado a enfrentamientos tan polémicos como el de agosto de 1987, con la incursión de la corbeta “Caldas” en territorio venezolano, no siendo un hecho aislado o fortuito, sino que formaba parte de una estrategia colombiana fríamente calculada que, por lo demás, contó con una bien orquestada campaña de opinión pública. Tuvo el objetivo de presionar a Venezuela para una pronta resolución de la delimitación pendiente, bajo los términos y condiciones determinados por las iniciativas del vecino país, en función de sus intereses, y generar a su vez una corriente de opinión internacional favorable a Colombia, presentando a nuestro país como sordo al diálogo e insensible a la búsqueda de soluciones bilaterales; es decir, colocar a Venezuela en una situación de facto que nos llevaría a una mesa de negociaciones bajo una agenda y plazo fijo, creando las condiciones necesarias para llevar



Foto 1: Rodrigo Granda

Fuente: disponible en: http://www.quintodia.com/archivos/427/edicion/index.php?dir=secciones&pag=especial_1 (30 de enero de 2009)

la delimitación a una instancia judicial. (Nweihed, 1994).

Esto es necesario acotarlo ya que los rotativos colombianos que circularon durante esta crisis bilateral en el 2005, tomaban como la fecha inicial del conflicto con Venezuela en el percance en el Golfo de Venezuela por la crisis Caldas², siendo ambas crisis causadas por motivos distintos en la heterogénea frontera binacional, en el caso Granda la problemática fue por causa de la denominada Guerrilla Colombiana, y en el caso del Caldas, es por Colombia buscar justificar un árbitro internacional para solucionar la pendiente delimitación de áreas marinas y submarinas al noreste del Golfo de Venezuela³, conocida desde su inicio como Diferendo⁴, más que una controversia limítrofe, demostraba el interés de Colombia en las posibilidades de hacerse de las reservas petroleras del Golfo de Venezuela. Colombia tenía y tiene actualmente un marcado y no oculto interés en la explotación conjunta del petróleo de las áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela. (Martínez, 1981)

En la actualidad Colombia tiene una superficie de 1.141.748 Km.², una población estimada en 44.583.577 habitantes, y 200.000 efectivos de la fuerza armada; por su parte Venezuela tiene una extensión de 916.445 Km.², una población aproximada de 25.549.084 habitantes, y 82.300 efectivos militares. Esto nos permite visualizar como Colombia es un país con más territorio, población y soldados, la problemática colombiana es cada vez más militar, ya que el gobierno en los últimos años ha endurecido la ofensiva contra las fuerzas insurgentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero este es un problema que no tendrá una solución en corto plazo y es muy probable que si continua esta política se vigoricen los enfrentamientos.

Algo que hay que tener muy claro entre ambos países, es

que en una confrontación bélica entre los dos lo que se generaría sería más pobreza y subdesarrollo. Siendo lógico que nuestros gastos en defensa militar en comparación con otros países de la aldea global, sea menos en relación con nuestro producto interno bruto⁵. En el caso de Venezuela y Colombia, el proceso de integración se inició con la creación de bloques económicos como es el caso del Pacto Andino, hoy Comunidad Andina de Naciones, alcanzándose importantes acuerdos políticos y económicos, que no han llegado a acuerdos de cooperación en el campo de la defensa, siendo importante que se genere una acción coordinada en el campo de la defensa y la seguridad, sobre todo por la permeabilidad de nuestras diversas regiones de fronteras compartidas.

Como parte del marco de la política exterior, la política de frontera tiene una función angular. De hecho, la Constitución de Venezuela, en materia territorial (artículos del 10 al 15), establece con toda claridad los objetivos permanentes y constantes de una política exterior de fronteras, partiendo de que el territorio es el factor esencial de la política territorial y constituyente de las condiciones existenciales del Estado.

Pero esta política de fronteras tiene que responder a un planteamiento que va más allá del límite del territorio, que abarca más que una definición de espacio territorial y enfrenta una realidad específica que se extiende a la zona de cada lado del límite. La política de fronteras, entonces, debe responder a un diagnóstico veraz de las condiciones geográficas, poblacionales y político-económicas. Sin embargo, hay que comprender que esta política es de largo plazo, pues no se puede resolver un problema de esta magnitud en el corto o en el mediano plazo.

La situación actual de las fronteras nos hace altamente vulnerables, no solamente desde

el punto de vista de la defensa nacional, sino de la seguridad global del país. La problemática fronteriza es una de las contingencias políticas más urgentes de solventar y, al mismo tiempo, es una de las más difíciles de resolver. En el ámbito multilateral, los problemas de frontera son asunto de la política exterior de los Estados. Como peligro real, los problemas de frontera suponen una relación que impone una nueva orientación de las prioridades vitales para el Estado.

3. La crisis de los peajes

El paso más importante existente entre Colombia y Venezuela, la vía que comunica a los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, que unen a Cúcuta con las localidades de San Antonio y Ureña. Ha sido históricamente un paso obligado de los comerciantes binacionales y en el caso de Venezuela, los peajes son casi inexistentes o cuestan menos de 30 centavos de dólar, mientras que en Colombia los peajes cuestan entre 50 centavos de dólar y cinco dólares, según el tipo de vehículo.

Esta problemática ha afectado por igual a los pobladores de ambos lados de la frontera. La permanencia de los peajes afecta por igual a pobladores de las dos nacionalidades. Hay quienes viven en Venezuela y trabajan, estudian o se abastecen en el vecino país, y hay quienes viven en las localidades colombianas y hacen lo propio en Venezuela. Para la comunidad fronteriza no es aceptable el pago del peaje aprovechando el paso obligado de 50 mil vehículos diarios, en un puente "binacional" que tiene un convenio de permitir el transporte entre los dos países, a "perpetuidad", desde 1925.

Se debe buscar una solución con equidad desde la propia realidad fronteriza, ya que desde que se instalaron los peajes en la frontera en junio de 2007 se han generado 3 cierres fronterizos, el primero se dio el 3 de julio del 2007, el segundo el 6 de agosto del 2007 y el último el 25 de septiembre del 2007, lo cual

trajo como consecuencia un elevado costo en la gasolina y pérdidas incalculables en el sector comercial. Lo que ha pasado en Cúcuta-San Antonio es el resultado de la improvisación, de la negligencia y muy mala administración. La zona de frontera se paralizó por unos señores que como no son de la región poco les importa el progreso. Los peajes son necesarios siempre y cuando este tributo no sea para castigar a los verdaderos ciudadanos que comprenden la importancia de los mismos.

4.El contrabando de gasolina de Venezuela hacia Colombia

Aún cuando no se ha establecido una fecha específica que indique el inicio de la actividad comercial del contrabando de gasolina, de Venezuela a Colombia, este se inició aproximadamente entre la década de los años 30 y 40 del siglo XX, con el denominado boom petrolero venezolano, es cuando se emprende la práctica del comercio del combustible de una manera ilegal en la zona fronteriza; aspecto que en la actualidad hace parte fundamental de la dinámica socioeconómica limítrofe.

El incremento en los precios internacionales del petróleo ha provocado un súbito aumento en los precios de la gasolina en Colombia, sumado a la caída del precio en pesos de la gasolina venezolana a causa de la fuerte devaluación sufrida por el Bolívar en el primer semestre del año 2003, que obligó a las autoridades venezolanas a fijar la tasa de cambio. En función a ello, las relaciones se han ido deteriorando, esto en parte, debido al control de las divisas generado por el Estado venezolano y la reducción de despacho.

Transportar la gasolina para venderla en diferentes sitios más allá de la frontera es toda una demostración de ingenio y creatividad. Las relaciones económicas entre Venezuela y Colombia tienen larga data, existen desde la época del trueque, pero con el paso de los años la realidad es

otra, de hecho lo que antes era un negocio para los venezolanos, ahora es totalmente a la inversa. La entrada o la salida y venta clandestina de mercancías, prohibidas o sometidas a derechos, en los que se defrauda a las autoridades locales, es lo que se conoce como contrabando y así se vive en la frontera.

Los "pimpineros" son los vendedores ambulantes de gasolina venezolana que pueden verse a la orilla de la avenida apenas cruzar los puentes binacionales. Son la cara más visible y antigua del contrabando de extracción, quienes reciben la materia prima de los miles de vehículos particulares que cargan gasolina en Venezuela. Allí llenan el combustible por el equivalente a dólar y medio el lleno del tanque y lo venden por unos \$ 20. Los clientes se paran al borde del camino, cargan el tanque con los "pimpineros" y se ahorran hasta un 60% de los que les cuesta reponer en la bomba. Aunque no todos compran a los "pimpineros" porque desconfían de la calidad del producto ya que algunos lo rinden con agua. Es importante tener en cuenta que adicional al problema económico que causa el contrabando de combustible, los "pimpineros" actúan en perjuicio de quienes han invertido en estaciones de servicio legales y bajo unas condiciones precarias de seguridad, que genera riesgo en materia de accidentes en el manejo de combustibles.

Del lado colombiano los "pimpineros" son tolerados pese a que su carga volátil en plena vía pública representa un problema de seguridad pública ya que afectan la venta legal de combustibles. Las autoridades colombianas reconocen el enorme problema social que implicaría quitar su fuente de ingresos a las 80.000 mil familias que se calcula viven de la actividad. Sobre todo en una región en la que escasean fuentes de trabajo.

Para evitar el contrabando, la estatal Petróleos de Venezuela, PDVSA, restringe el despacho de gasolina a los estados fronterizos con Colombia, lo que crea escasez y

produce las largas colas de vehículos venezolanos que pueden verse en las bombas de San Cristóbal hasta San Antonio. Además no se permite surtir de gasolina vehículos con placas colombianas, lo que ha resultado una medida poco efectiva si se tiene en cuenta que el 85% de los automóviles cucuteños tienen matrícula venezolana⁶.

El problema está en el diferencial de precios y hasta que eso no se resuelva no habrá posibilidad de que esta situación termine. Pero la solución es difícil porque en Venezuela el bajo precio de la gasolina es considerado por la mayoría de los ciudadanos como un incontestable derecho adquirido por la condición de país petrolero. Además, los gobiernos le temen al explosivo efecto social que causaría el incremento del costo de la gasolina, el mismo que habría detonado la violenta explosión popular de febrero de 1989 conocida como El Caracazo y que se dio justo después de un aumento del precio del combustible. Hace dos años el presidente constitucional actual Hugo Chávez asomó la posibilidad de aumentar el precio de la gasolina por primera vez en 9 años, pero la propuesta no se ha concretado.

Las pérdidas venezolanas por contrabando de gasolina oscilan en 1,5 millones de dólares al día, es decir cerca de 3,2 millones de bolívares fuertes. Un promedio de 600 millones de dólares en pérdidas económicas al Estado ocasiona al año el contrabando y venta ilegal de combustible venezolano hacia Colombia y otros países.

La producción diaria de combustible en Venezuela es de 270.000 b/d. El 12% del producto (cerca de 30.000 barriles de combustible) sale ilegalmente hacia Colombia y otros países. Una pimpina de gasolina (26 litros) cuesta en Venezuela 1,80 Bs.F; mientras que en Colombia la comercializan por más de 51 bolívares fuertes.

Uno de los termómetros de la frontera colombo-venezolana actualmente es el precio de la

gasolina subvencionada venezolana, contrabandeada hacia Colombia. Los "pimpineros" o contrabandistas de gasolina en la época de la crisis entre Ecuador-Colombia, se vendieron en las calles de Cúcuta el bidón de gasolina de 25 litros a 24.000 pesos (unos 12 dólares), y llegó a subir a 35.000 pesos (17 dólares), cuando antes de la crisis estaba a 18.000 pesos (9 dólares).

Posibles soluciones a la problemática:

- Acción regional conjunta y de un tratamiento especial que incluya la elaboración de políticas ligadas a combatir los problemas de extracción.

- La actitud debe adquirir un sentido de solidaridad y corresponsabilidad sobre muchos de los factores negativos que existen.

- Los convenios económicos binacionales entre países fronterizos siempre serán paños de agua tibia frente a la ilegalidad fronteriza.

- Legalizar el negocio.

5. La Integración Colombo-Venezolana

La integración fronteriza propiamente dicha existe de hecho en casi todas las fronteras del mundo en virtud de circunstancias históricas, geográficas y sociales, interrumpida en la mayoría de los casos por barreras artificiales de carácter normativo y político. El mayor o menor grado de integración fronteriza depende en buena medida de la política de los estados en materia de integración con los vecinos, pero no será posible adelantar verdaderos procesos de integración binacional si no se eliminan tales barreras artificiales y si no se crean las condiciones adecuadas para la integración de sus zonas de fronteras.

Es por ello que un mayor interés de los gobiernos por los procesos de integración fronteriza en América Latina en los últimos años se encuentra íntimamente relacionado con las políticas de apertura e internacionalización. Las regiones fronterizas han adquirido un papel protagónico al convertirse en el

espacio geográfico más indicado para aplicar las nuevas políticas y para indicar las transformaciones que luego será necesario hacer en el ámbito nacional. Las fronteras son un instrumento geográfico a disposición de los estados, que mantienen y aseguran un control y funcionalidad, pero también son un elemento de diferenciación y, en consecuencia, de organización del espacio. En la mayor parte de América Latina las zonas fronterizas están desarticuladas con respecto a los desarrollos nacionales, y físicamente desintegradas ante el resto de nuestros países. Se plantea si las fronteras son áreas para la confrontación o lo son para la cooperación, la complementación y la integración.

Si estudiamos separada o individualmente cada razón geográfica, económica, social o cultural que presenta el proceso histórico de América Latina, posiblemente la integración no tendría mayor sentido. Pero reunidos e interrelacionados, estos factores se traducen en una cantidad de realidades, problemas y coyunturas características de toda la región en su conjunto. La imposición de la división internacional del trabajo hizo de Latinoamérica una gran industria de materias primas, cuyos términos de intercambio se han deteriorado al pasar el tiempo. La carencia de capital y de tecnología apropiada nos ahoga más en el subdesarrollo y provoca enormes endeudamientos financieros que nos hacen vulnerables ante las grandes potencias u organizaciones prestamistas. (Boesner, 1996)

La integración debe entonces ser vista como una solución común a problemas comunes que nacen de la relación entre esas razones geoeconómicas y socioculturales que la facilitan. Somos una región con infinitud de rasgos comunes como para desperdiciar las ventajas del camino integracionista.

La integración trae consigo enormes beneficios: el empleo óptimo de los factores de producción, en virtud de la especialización y de

las economías de escala; ampliación de los mercados consumidores para permitir la producción en masa; efectos sociales favorables que permiten el desarrollo de un bienestar a los diferentes sectores de la sociedad, elevando su calidad de vida y ofreciendo mayores índices de empleos, lo que genera confianza en el proceso. (Vacchino, 1999)

La integración latinoamericana debe abarcar todos los aspectos; la integración económica no puede ser el objetivo general de nuestra región si se consideran las marcadas diferencias existentes en esta materia en nuestras naciones. Lo primordial para los estados latinoamericanos es la condensación de sus características afines, es por lo que resulta fundamental reforzar la identidad cultural latinoamericana, amoldar comportamientos y tradiciones resulta más fácil que acondicionar estructuras económicas, sobre todo si en el primer caso hablamos de un rasgo meramente humano y subjetivo, y en el segundo hablamos de bases sentadas por el hombre en atención a su contexto para vivir mejor. El por qué y para qué de nuestra integración se vería así enormemente complementado por una línea de identidad en todo el territorio latinoamericano, que refuerce nuestros puntos convergentes mediante un constante sentimiento de apego y pertenencia a esa geoeconomía y sociocultura que nos son comunes. (Nweihed, 2000)

En América Latina es necesario crear estrategias sobre el proceso de unificación en los espacios fronterizos, que busquen la convergencia de los procesos de integración y la concertación de un nuevo tratamiento de las asimetrías en la integración continental (ALADI, CAN, SELA, CEPAL, CARICOM). Un aspecto importante a considerar en los procesos de integración fronteriza latinoamericana son los indígenas, los cuales han adquirido derechos políticos, sociales, económicos, culturales y territoriales que

deben ser tomados en cuenta por los gobiernos nacionales cuando negocian esos procesos.

La integración debe ser definida y asumida en ámbitos (político, económico, comercial, social y ambiental). Para ello es preciso que los países latinoamericanos convengan soberanamente en modificar sus relaciones de soberanía. La expresión de esta actitud es la creación y construcción de instituciones con carácter de supranacionalidad. Las necesidades de integración son diferentes para cada país, debido a las ventajas comparativas que se derivan de la percepción cultural, organización política y sistema de valores y del patrimonio físico de cada país (recursos, capacidad científica y tecnológica, y comunicabilidad), aspectos que determinan la necesidad de un tratamiento especial para las asimetrías. En estos tiempos modernos, esta realidad es aceptada por todos los países de América Latina, pero de manera conveniente y no convincente. Entre las negociaciones, la aprobación de decisiones y la implementación existe un abismo difícil de superar mientras perduren diferencias en las concepciones de soberanía (ver Foto 2). La integración no logrará consolidarse mientras los países evadan la responsabilidad de asumir que los procesos de integración implican modificaciones en la relación de soberanía entre los Estados miembros. Unas modificaciones que deben adoptarse mediante decisiones soberanas de todos los países latinoamericanos, para ceder, delegar o compartir aspectos de sus exclusivas competencias nacionales. Todo ello en procura de crear nuevos recintos y mayores espacios para mejores y mutuos beneficios.

6. La crisis diplomática

En estos últimos meses entre finales del 2007 e inicios del 2008 se ha observado un delicado deterioro de la relaciones colombo-venezolanas. La decisión de Álvaro Uribe de suspender la mediación

que Hugo Chávez realizaba para lograr un intercambio humanitario entre las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional y el gobierno de Colombia provocó el inicio de la crisis. A partir de ese momento, fuertes declaraciones de los dos jefes de Estado enarrecieron el ambiente diplomático. Esta delicada situación se complicó aún más con la incursión realizada por las fuerzas militares y efectivos de la policía de Colombia que penetraron en territorio del Ecuador, en la provincia de Sucumbíos, sin consentimiento expreso del gobierno ecuatoriano para realizar un operativo en contra de miembros de un grupo irregular de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ocasionando la muerte del líder Raúl Reyes y causando la movilización de unidades militares ordenada por los presidentes Hugo Chávez y Rafael Correa hacia la frontera con Colombia. Éste deterioro de las relaciones diplomáticas condujo a algunos analistas a considerar las posibilidades de un enfrentamiento militar entre Colombia y Venezuela.

Este hecho constituyó una violación de la soberanía y de la integridad territorial del Ecuador y de los principios del derecho internacional; y produjo una grave crisis entre estos tres países, provocando la ruptura de relaciones diplomáticas y una grave tensión

en la región.

El Presidente de Venezuela Hugo Chávez ordenó el cierre de la frontera con Colombia, en una situación que registró movimientos de tropas y la expulsión de los funcionarios de la Embajada colombiana. Dicho cierre de la frontera no afectó el tránsito de personas ni de vehículos de transporte particular y público, pero sí el de camiones, que permanecían estacionados ante puestos aduaneros cerrados. Chávez ordenó la movilización de tropas hacia la frontera, "pero no para atacar a Colombia, sino para prevenir cualquier ataque de Colombia". La oposición a Chávez calificó de "desproporcionada" la reacción de Chávez ya que no es conforme a la Constitución venezolana por haber tomado dicha decisión sin consulta previa con las instituciones.

Actualmente es importante acotar, que los problemas internos de Colombia entre guerrilla y paramilitares, traspasaron las fronteras y son parte de los tres países, con las acusaciones del presidente Uribe por el posible vínculo entre las Farc y los gobiernos de Ecuador y Venezuela, de los que aparentemente hay pruebas en las computadoras incautadas al guerrillero Raúl Reyes.

El 7 de marzo de 2008, esta crisis diplomática parece haberse

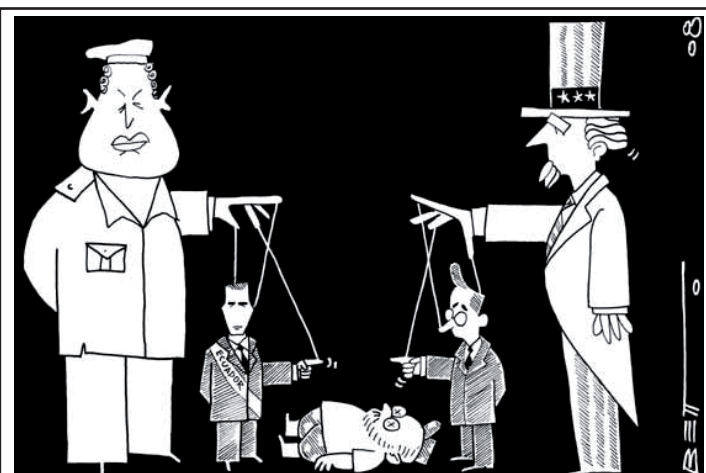


Foto 2 Caricatura de Betto publicada en El Espectador, 12 de marzo de 2008.

En: <http://flickr.com/photos/98885439@N00/2329061583/>
(30 de enero de 2009)

solucionado, en la XX Reunión del Grupo de Río, en Santo Domingo (Ver Foto 4), en base a la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de dicha agrupación sobre los acontecimientos entre Ecuador y Colombia, en once puntos donde se buscó: "...un fundamental mecanismo para la promoción del entendimiento y la búsqueda de la paz en nuestra región, manifestando el total apoyo a todo esfuerzo de acercamiento."

7. Conclusiones finales

Esta crisis parece haber

terminado pero parece un cuento de nunca acabar, ya que los problemas siguen vigentes, por un lado el gobierno colombiano con el apoyo de los Estados Unidos, a través del ahora Plan Patriota; y por el otro lado el gobierno venezolano al darle reconocimiento de beligerancia política a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); provoca que las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos se tornen tensas en una perspectiva de amor – odio (Ver Foto5).

Colombia y Venezuela por su misma vecindad histórica

están llamadas a convertirse en socios comerciales, tanto por su gestión promotora como por los logros concretos de apertura de sus economías. De resolverse los problemas de inestabilidad política interna de ambos países y la existente en la frontera binacional, esta asociación se profundizará en un futuro próximo, aprovechando la complementariedad que tienen sus economías y el atractivo que en su conjunto ejercen para las inversiones extranjeras en diversas ramas industriales. (Gutiérrez, 2000)

Quedan aún pendientes por desarrollar los procesos de integración fronteriza con los otros vecinos. Dentro de este contexto, Brasil asume relevancia particular. En las oportunidades de integración fronteriza destacan aquellas que ofrece la frontera marítima. Con los países de la Cuenca del Caribe debemos fortalecer nuestros nexos para aprovechar en beneficio mutuo las ventajas que compartimos.

Venezuela debe darles a sus fronteras un desarrollo integral sostenido para que sirvan, real y efectivamente a una aproximación fundada en el respeto mutuo, la convivencia fraterna y el interés recíproco. Nuestra propia historia nos muestra que Venezuela jamás ha pretendido arrebatar tierras pertenecientes a otras naciones. La conformación del territorio nacional lleva consigo al conocimiento de los límites geográficos y el trazado de las fronteras con los países vecinos, para de esta manera legitimar plenamente nuestra soberanía y de ser admitidos como estado soberano en la comunidad internacional de naciones.

Ahora bien, en cuanto a las fronteras es importante señalar que eran regiones vistas en el pasado como zonas en donde el ejercicio de la soberanía, tal como ella se entendía, adquirirían todo un significado, especialmente desde el punto de vista político y militar, pues la línea fronteriza se concebía como una línea divisoria, como el límite territorial hasta donde podía llegar



FOTO 3 Militares venezolanos llegan a la frontera con Colombia, cerrada por orden del presidente Chávez.

En: http://www.infolatam.com/entrada/venezuela_chavez_dicta_cierre_de_fronter-7305.html (30 de enero de 2009)



FOTO 4

En: <http://www.truveo.com/RESOLUCION-Crisis-DIPLOMATICA-COLECU-Grupo-de-RIO/id/1243418896> (30 de enero de 2009)

la intervención de los Estados, más allá de la cual cualquier acción podía constituir una agresión. Por lo que en la actualidad se deben reivindicar las fronteras como territorios de encuentro e integración, entre los diferentes espacios limítrofes que se desarrollan en nuestra América Latina, desde la Tierra del Fuego en los términos australes hasta el Río Bravo al norte.

Referencias Bibliográficas

- Ardila, M. (1991)
Obstáculos fronterizos para la cooperación colombo-venezolana. Revista Análisis Político. No. 12; Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Boesner, D. (1996)
Relaciones Internacionales de América Latina: Breve Historia. Caracas: Nueva Sociedad, pp.290.
- García, A. (2005)
¿Y quién dice que las FARC son terroristas? Caracas: Diario Vea, 23 de enero de 2005
- Gutiérrez, A. (2000)
Colombia y Venezuela: Corrientes peligrosas en las relaciones económicas. Debates IESA, Colombia: De vecino a socio, Volumen V, N° 3, Enero-Marzo, pp.7-11
- Martínez, A. (1981)
La Diferencia con Colombia. Caracas: Editorial Génesis.
- Nweihed, K. (1994)
Panorama y crítica del Diferendo (El Golfo de Venezuela ante el Derecho del Mar). Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2da. ed., p.358.
- Nweihed, K. (2000)
La Integración Andina desde Venezuela, entre el sueño de Bolívar y la respuesta a la crisis. En: *Mundo Nuevo: Revista de Estudios Latinoamericanos*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, N° 89-90, julio-diciembre.
- Santos, J. (2005)
De la crisis a la oportunidad ¿Un póquer de ases? Bogotá: El Tiempo, 23 de enero.
- Vacchino, J. (1999)
América Latina y la Integración Solidaria. En: *Mundo Nuevo: Revista de Estudios Latinoamericanos*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, N° 83, enero-junio, 1999

NOTAS

1 A pesar del distanciamiento que mantienen con Uribe en temas internos, tres ex presidentes afirmaron que en materia de política exterior no puede haber diferencias. "Hemos expresado el respaldo a la forma como el presidente ha manejado la llamada crisis con Venezuela", señaló ex mandatario Ernesto Samper (1994-1998), dirigente del Partido Liberal, el principal opositor al gobierno de Uribe. El ex presidente Andrés Pastrana (1998-2002) "Con el presidente Uribe hemos mantenido diferencias políticas profundas, pero cuando se trata de Colombia y de nuestra política internacional, como Estado estamos por encima de esas diferencias", manifestó el ex mandatario conservador, que es un fuerte opositor a la probable reelección del actual presidente. El ex presidente Alfonso López (1974-1978), que también está en la oposición liberal, ha manifestado su respaldo a Uribe en el manejo de la crisis y pidió que se reúna con Chávez para buscar una solución satisfactoria para ambos países. López propuso que Colombia y Venezuela hagan una "investigación detectivesca" para esclarecer cómo se produjo en diciembre la captura Rodrigo Granda, el llamado "canciller" de las Farc, y así establecer responsabilidades y crear mecanismos correctivos. En: POSICIÓN APUESTAN POR UNA SALIDA PACÍFICA: Ex presidentes colombianos respaldan a Álvaro Uribe. Maracaibo: Panorama, 21 de enero de 2005.

2 Cronología de los problemas con Venezuela. Bogotá: El Tiempo, 17 de enero de 2005.

3 El 26 de octubre de 1964 puede señalarse como el inicio del Diferendo, fecha en que se publica en Bogotá los Decretos 2657 y 2658, que otorgaban varias concesiones en lotes que siguen escrupulosamente el trazado de la línea Boggs, violando así aguas interiores venezolanas.

4 La palabra Diferendo es definida como el desacuerdo entre partes sobre un derecho o sobre una cosa determinada, pero la aceptación misma de que hay un desacuerdo implica que el derecho o la posesión sobre la cosa determinada entra en el ámbito de lo dudoso, de lo incierto, de lo discutible. La delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela se bautizó desde sus inicios con el controversial y mal empleado nombre de Diferendo. Hay algo que debe estar bien claro: Venezuela posee un Golfo Histórico como suyo desde los tiempos del mismo descubrimiento, bajo su absoluta, única y plena soberanía.

5 Colombia para el año 2003, tenía un gasto en defensa militar de 2,12 % de su producto interno bruto; y en Venezuela el gasto en defensa militar



FOTO 5 Una caricatura cuyo mensaje es válido tanto para la frontera de Venezuela con Colombia, como para aquella que separa a Colombia y Ecuador. En: http://jorgeaguirrech.blogspot.com/2008/03/caricatura-internacional-procede-de_18.html (30 de enero de 2009)

en ese mismo año fue de 1,80 %. La causa de supremacía colombiana sobre la venezolana, es la de su inestabilidad interna tanto por causa de la guerrilla, los paramilitares, la narcoguerrilla entre otros. Ver: José Miguel Rodríguez. Poder Aéreo en América Latina. Todas las Fuerzas Aéreas del continente necesitan incorporar nuevos medios. En: Avion Revue, enero 2005, N° 271, pp.12-18.

6 Algunos sospechan que en realidad la mayor parte de la gasolina no se la llevan vehículos particulares, sino en carros cisternas que estarían pasando a Colombia con el apoyo de autoridades de ambos países.

Agradecimientos

Este artículo es producto del proyecto titulado: La Cuestión Fronteriza en la Conformación del Estado – Nación en Sudamérica, identificado con el Código H-1156-08-09-B, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes

Claudio Alberto Briceño Monzón*

**Mgs. en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesor Agregado de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Miembro del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela de la Universidad de Los Andes.
Email: claudiob@ula.ve*

*Fecha de recepción: enero 2009
Fecha de aprobación: marzo 2009*